

teológicos, su vasta erudicion en las letras divinas y en las humanas, su habilidad y su energía en la controversia, su unción y su dulzura en la enseñanza, la inflamada caridad de toda su vida; estas brillantes dotes, que parecían revelarse en una frente espaciosa y serena, en la límpida mirada de unos ojos del azul de los cielos, en la magestuosa cabeza que platearon los años y el estudio, y en el continente dulce y reposado del Señor Espinosa, justificaban en el instante de su muerte, el luto que cubrió á la Nacion y el hondo duelo en que su Diócesis se encontró sumergida. Apenas falleció este hombre extraordinario, cuyo prestigio le habia captado el respeto de la sociedad en que viviera, la estimacion de sus venerables hermanos del Episcopado mexicano, y el singular aprecio del Padre comun de los fieles, cuando la capital de México, que recibió su último suspiro, se apresuró á dar, como en representacion del país entero, testimonios inolvidables de la inmensa pesadumbre, que acontecimiento tan funesto produjo en todos los ánimos.

Los papeles públicos de aquella época y las relaciones de las personas que formando la familia episcopal del Illmo. y Rmo. Sr. Espinosa, lo acompañaron en su muerte y asistieron despues á sus solemnísimas exequias, nos han transmitido fielmente la relacion de esa pompa fúnebre, en que sin perdonar esfuerzos, ni economizar erogaciones pecuniarias, se unieron al inusitado esplendor del culto las mas

generosas expansiones de la amistad, para tributar los postreros homenajes de admiracion y amor, al Pastor insigne que acababa de morir. Diversas circunstancias contribuyeron á aumentar el lustre de los honores póstumos que se rindieron entonces á la memoria del Sr. Espinosa, siendo una de las principales, la reunion que en esa vez se verificaba en México de numerosos miembros del Episcopado, que concurrieron primero á la administracion de los Sacramentos al Arzobispo moribundo, y luego á sus brillantes funerales cuando hubo fallecido.

En la casa del Sr. Barron, donde se habia dado magnífica hospitalidad al Illmo. Sr. Espinosa, se erigió una Capilla ardiente, suntuosa y ricamente ataviada, á la cual estuvieron yendo las Ordenes religiosas de la capital, durante los dias en que el cadáver permaneció expuesto allí, para celebrar el sacrificio de la Misa, y hacer solemnes preces por el reposo del finado. Cuando sus restos se trasladaron á la Santa Iglesia Matriz, México ostentó en el cortejo que los acompañaba, cuanto de notable y distinguido encierra en su seno; y la monumental Basílica, que habia levantado para recibirlos el soberbio túmulo en que deposita los cuerpos de sus Arzobispos que fallecen, no podia contener en sus anchurosas naves, el innumerable concurso que se precipitaba en ellas. El cadáver del Sr. Espinosa fué colocado despues, en las mismas bóvedas que

encierran las cenizas venerables de los Metropolitanos de la capital.

Pero la Iglesia de Guadalajara, que jamás olvida esos elocuentes testimonios de amor y respeto que se ofrecieron á su Prelado difunto, que sabe apreciarlos constantemente en la importantísima valia de que estaban revestidos, y que guarda sentimientos de inquebrantable gratitud, por estos justísimos motivos, á la Iglesia y á la sociedad de México; habia sin embargo comprendido siempre, que tenia aun que cumplir por si misma sus últimos deberes con el Illmo. y Rmo. Sr. Espinosa, consagrándole aquellos recuerdos con que está acostumbrada á honrar, de una manera espléndida, la memoria de sus Pastores.

Nunca echó en ingrato olvido, ni pudiera en verdad hacerlo, este propósito. Aguardaba nada mas, que fuese por una parte llegado el tiempo en que pudiera procederse á la exhumacion de los restos de su ilustre Prelado; y que las circunstancias públicas y la seguridad de los caminos permitieran por la otra, conducirlos sin riesgo, y en paz á esta ciudad.

El I y V. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral decidió por fin, en 12 de Noviembre último, que era ya la ocasion de trasladar el cadáver del Illmo. Sr. Espinosa, y de hacer á su venida las solemnes honras que de años atras estaban resueltas; y para realizar estos pensamientos, nombró inmediate-

te al Sr. Provisor y Vicario general del Arzobispado, canónigo Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas, comisionado para recoger en México los venerables restos del finado y traerlos luego á esta capital, procurando estuviesen aquí en los últimos dias de Febrero que acaba de pasar. Designó además como oradores en las fúnebres ceremonias, á los Sres. capitulares, canónigo D. Florencio Parga y racionero Dr. D. Miguel Baz, de quienes se obtuvo que aceptasen sus respectivos encargos, aunque con aquella modestia que tanto realce da al mérito, expusieron sentirse con insuficiencia para desempeñarlos. En ese dia y los siguientes quedó resuelto tambien, que los Sres. Maestrescuelas D. Luis Michel y Canónigo Lectoral Lic. D. Francisco M. Vargas, tomarian á su cargo el arreglo de las funciones religiosas, que habian de tener la mayor solemnidad posible; y tanta al menos, cuanta en ocasion semejante tuvieron las del Illmo. Sr. Obispo Aranda.

Apenas el primero de estos acuerdos se puso en conocimiento del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, Arzobispo de Guadalajara, á quien Dios nos suscitó para que como irrepable no se llorara ya la pérdida de su insigne antecesor, cuando se apresuró S. S. Illma. á aprobar aquellas resoluciones, y á dictar las muy importantes suyas, que tan poderosamente contribuirían á dar al religioso asunto, brillo

y magestad. Nombró á su secretario el Sr. canónigo D. Jacinto López, para que representase á S. Illma. en la traslación del cadáver del Sr. Espinosa; y le encomendó ofreciera á la Catedral de México una piadosa donacion, á la cual se dispuso luego reunir otra del V. Cabildo, por la santa y sincera acogida que tanto tiempo dió, á los respetables restos del antiguo Arzobispo de esta Metrópoli. Despues siguió el Illmo. Sr. Loza dictando providencias, y ejecutando algunas personalmente, que tendian todas á mostrar la veneracion con que debian acogerse esos preciosos restos, y á aumentar la solemnidad de las fúnebres ceremonias que se preparaban en honra del Sr. Espinosa.

En el entretanto los Señores comisionados empezaron á dar lleno á su cometido, ejecutando con actividad, con exquisito acierto, sin excusar fatigas ni tareas, cuanto se les habia encomendado. Los Sres. Arias y López llegaron á México en la primer mitad de Enero; expusieron al Illmo. y Rmo. Sr. Labastida y al Ilustre Cabildo de aquella Catedral el objeto de su viage; presentaron como un débil testimonio de reconocimiento la pia oblacion que en sus manos se habia puesto, y rogaron por fin, se les otorgase el anhelado permiso de extraer de aquellas bóvedas mortuorias, el triste pero riquísimo depósito que se les encargara traer acá, para lo cual se contaba con la licencia correspondiente de la autoridad pública.

Dolióse con su Capítulo el Prelado mexicano, de que salieran esos restos del sitio do descansaban; mas agregando que no querria de ninguna suerte, que fuésemos como la ciudad que en vano pide el cuerpo de Santa Teresa de Jesus, y reusando la ofrenda que se presentaba, dejó en libertad á nuestros comisionados para que dispusiesen la traslación cuando juzgaran oportuno, y libró órdenes á las Parroquias por donde el tránsito debia verificarse, para que el cadáver fuera religiosa y dignamente recibido en ellas.

En dos cajas herméticamente cerradas y puesta la una, de plomo, en la otra de madera, salió en efecto de México, donde por mas de nueve años habia reposado, el cuerpo del Illmo. y Rmo. Sr. Espinosa, Arzobispo de Guadalajara. Apenas tocó el territorio de Diócesis que antes no habian tributado á su memoria fúnebres honores, cuando los Pastores y Cabildos se apresuraron á dispensárselos, aprovechando para ese fin su corta permanencia en las ciudades que atravesaba. Así fué como el Illmo. Sr. Obispo de Querétaro, y el Venerable Cabildo de Leon, en nombre de su Illmo. Prelado que estaba ausente, y en el suyo propio, recibieron sucesivamente en sus Catedrales, el cadáver del Sr. Espinosa.

Al llegar despues á la que fuera su propia Diócesis, sobre la que derramaria desde el cielo raudales de bendiciones, como en vida las enviaba á todos

sus hijos, las ovaciones funerarias fueron mas repetidas, y acompañaba á todas el doloroso sentimiento excitado en las almas, por el recuerdo del Pastor insigne, á quien diez años antes vieran vivo por la postrera vez. En la Parroquia de Lagos, cuyo espacioso y hermoso templo se encontraba convenientemente adornado, se celebraron solemnes honras en las cuales se pronunció una oración encomiástica por el Sr. Dr. D. Manuel Escobedo, que es el Cura de esa ciudad; y en el rico Santuario de San Juan, y en las Parroquias de Jalos, de Tepatitlan y Zapotlanejo, segun el rito y el tiempo lo permitian, continuaron los funerales y las preces por el alma del Sr. Espinosa.

El 17 de Febrero fué recibido en San Pedro por el Illmo. y Rmo. Sr. Loza y por diversos miembros de este Cabildo, el tesoro que incólume entregaban á su destino, puede decirse ya, los Sres. comisionados Arias y López, á quienes habia cabido la honra de acompañar difunto, al Prelado mismo á quien por dilatado tiempo acompañaron vivo. El Illmo. Sr. Arzobispo dejó el cadáver en el camarín del Santuario que hay en San Pedro, dedicado á la Virgen de la Soledad, y en donde permanecería hasta el 27 del mismo Febrero, que era el día designado de antemano para que comenzasen en esta capital las solemnísimas exéquias, y terminaran completamente los preparativos que á ese fin aquí se hacian. El mismo Illmo. Sr. Loza, acom-

pañado del mencionado Sr. Maestrescuelas, del Sr. Canónigo Penitenciario Dr. D. Rafael S. Camacho, y de otros eclesiásticos que se sirvió designar, procedió en uno de los días inmediatos á abrir las cajas mortuorias, en la segunda de las cuales se descubrió, en buen estado de conservacion, el cadáver íntegro del venerable Arzobispo de Guadalajara, que fué embalsamado despues de su fallecimiento, y habia sido cuidadosamente colocado en el propio ataúd en que se verificó su traslacion. Se pudieron quitar al cuerpo sus antiguas vestiduras, que estaban deterioradas por la humedad que todo lo habia invadido, salvo aquellos mortales restos; ponerle otras nuevas, trasladarlo á una caja provisional y despues á la última en que definitivamente se halla depositado.

Mientras trascurre este tiempo, los Sres. Michel y Vargas multiplicando sus labores y sus afanes, mandaron construir el magnífico catafalco cuya descripcion harémos en breve, dispusieron regios adornos para la Iglesia Matriz, é hicieron circular, desde el 25 de Febrero, numerosísimas cartas mortuorias, suscritas por el Prelado y el Cabildo, en que se invitaba á todo lo mas selecto de nuestra sociedad, para que asistiésemos á las suntuosas ceremonias, que el 27 y el 28 se debian verificar. A las solemnidades religiosas se habia resuelto en el entretanto agregar otras. El vecindario de la capital ansiaba por hacer tambien una manifestacion